

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1146** *INMOBILIARI HISPANO ALCARREÑA, S.L.*

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Guadalajara.

Doña María Emma López Portillo, Secretaria Judicial de Juzgado de Primera Instancia número 4,

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la Entidad mercantil Inmobiliari Hispano Alcarreña, Sociedad Limitada, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden respectivamente el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y el estado de Flujos de Efectivo de la Sociedad "Inmobiliari Hispano Alcarreña, Sociedad Limitada", correspondientes a los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Examen, y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Mancomunados durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

Sexto.- Designación de un experto externo independiente que audite las cuentas de la compañía desde el año 2007 hasta la actualidad.

Séptimo.- Elaboración y presentación de un escrito dirigido al Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara (Juzgado de Primera Instancia número 4) en orden a la personación de la sociedad "Inmobiliari Hispano Alcarreña, Sociedad Limitada", en los autos de procedimiento ordinario número 625/2011 tramitados por aquel, solicitando la suspensión de dicho procedimiento hasta la conclusión del trabajo de auditoría ut supra mencionado.

Octavo.- Elaboración y presentación de un escrito dirigido al Juzgado de Instrucción número 1 de Guadalajara –Pieza separada de intervención judicial número 3545/2009- en solicitud de la inmediata designación de interventor y administrador judicial de "Inmobiliari Hispano Alcarreña, Sociedad Limitada", previa suspensión de las facultades de administración de los actuales administradores mancomunados.

Que se celebrará en la sede de su domicilio social, sito en la Carretera de Torija-Brihuega, kilómetro 12, 200, código postal 19.400 de Brihuega, Guadalajara, señalándose para su celebración el día 1 de abril de 2013, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y el día 2 de abril de 2013, a las 16,30 horas para la segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Francisco Alfonso Mérida Mota y actuando como Secretario de la misma don José Julio Mérida Mota, socios ambos de la mercantil, que serán asistidos en su función por el Notario de la localidad, el cual extenderá acta completa de desarrollo de la Junta, con las formalidades previstas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Guadalajara, 28 de enero de 2013.- La Secretario.

ID: A130009404-1

cve: BORME-C-2013-1146